



La calidad técnica de los equipos pasa a formar parte de los criterios de adjudicación

---

## La Comunidad adquiere uniformes para las intervenciones de emergencias de Bomberos

- Se comprarán 288 uniformes con una inversión de 313.632 euros

**7 de diciembre de 2015-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy la contratación del suministro de uniformes de intervención U2 que utiliza el Cuerpo de Bomberos para las intervenciones de emergencias. En total se adquirirán 288 uniformes, con una inversión de 313.632 euros.

El nuevo contrato de suministro debe incluir 225 uniformes para atender las necesidades de reposición de 2016 y 2017 por deterioro, pérdida o destrucción, así como uniformes adicionales para las necesidades del personal de nuevo ingreso y para completar algunas tallas que escasean en el stock. La antigüedad media de los uniformes que se sustituirán es de 10 años, que es cuando se recomienda que se vayan cambiando.

En esta ocasión, se introduce un cambio en los criterios de adjudicación y se tendrá en cuenta, además del precio, la calidad técnica de los equipos. En concreto, se puntuará la mejora de la resistencia de los uniformes a la tracción y el rasgado; el gramaje; y la resistencia al calor y al vapor de agua.

Además, los equipos, que incluyen chaquetón y cubrepantalón de intervención, deberán cumplir, al menos, las características técnicas mínimas que exige la certificación de la Norma Europea UNE EN 469:2006.

Los trajes de intervención utilizados por los profesionales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid reúnen las condiciones de seguridad y operatividad más avanzadas en la actualidad en el equipamiento profesional para intervención en emergencias, tanto por los materiales utilizados como por el diseño desarrollado. Prendas similares son las utilizadas por cuerpos de bomberos europeos, tales como los de las ciudades de Helsinki, Berlín, Zúrich o Atenas, entre otros.

En su confección se utiliza un tipo de tejido concreto, fruto de la colaboración entre la empresa Gore (fabricante del GORE-TEX® AIRLOCK®, una de las materias



primas importantes del traje); la firma Bristol Uniforms, que ha confeccionado los trajes; y Sasatex. El tejido está formado, básicamente, por tres capas que, a la vez que aumentan la protección frente a las altas temperaturas, facilita la transpiración durante el trabajo.

El traje asegura una protección eficaz frente a las llamas a la vez que, por el poco peso del material, permite mayor agilidad y rapidez de movimientos del profesional durante la intervención. Facilita, además, una mayor evaporación del sudor que genera el propio bombero durante su trabajo, con lo cual se disminuye considerablemente la temperatura que soporta dentro del traje y, en consecuencia, el riesgo de golpe de calor durante la intervención es menor. Este factor permite que el bombero aguante durante más tiempo las condiciones adversas durante el siniestro, con lo que consigue mayor efectividad en su labor.

El diseño de las costuras permite una adaptación idónea de la prenda al cuerpo del bombero, de manera especial a rodillas y codos, con lo que se obtiene una mayor superficie de protección del cuerpo y evita que algunas zonas del cuerpo puedan quedar desprotegidas durante la intervención.

Este tipo de trajes de intervención, conocidos en el argot profesional como U-2, se viene usando por todos los profesionales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid desde 2004. Además de la garantía que ofrece su homologación internacional, la idoneidad para su función aconseja la renovación de los pedidos de este tipo de prenda en concreto, avalada además por la Comisión de Vestuario, formada por los propios profesionales del Cuerpo de Bomberos.

